



Fecha: 28 de octubre de 2022

Asunto: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS

Estimado/a Socio/a:

Por la presente, Dña. Alicia, Secretaria de la Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada (ALFANEVADA), y por orden de la Junta Directiva de la Asociación y del presidente D. Manuel Martín Yáñez en su representación, le convoca a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, DE ASOCIADOS/AS, EL PRÓXIMO 23 DE NOVIEMBRE** a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrar de manera presencial en la **Biblioteca Municipal de Dílar - Edif. Usos Múltiples, C/ Ermita, 14 de Dílar (18152)**, con el fin de deliberar acerca del asunto contenido en el siguiente

Orden del día

1. Modificación si procede, de los Estatutos de la Asociación.

Sin otro particular, se despide atentamente:

LA SECRETARIA



Fdo. Alicia Navarro Castillo

EL PRESIDENTE



Fdo. Manuel Martín Yáñez

**NOTA** Le informamos que **debe estar al corriente en el pago de cuotas periódicas**, en el caso de no haber sido satisfechas aún, para poder ejercer su derecho de voto en la Asamblea General extraordinaria de Asociados convocada, según se recoge en el Art. 9 b) y 10 b) de los Estatutos vigentes de la Asociación.

Así mismo se le recuerda lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación (art. 5)\*Ningún asociado, exceptuando la persona que ocupa la presidencia, podrá representar, mediante delegación de voto a más de tres entidades asociadas, incluida la suya propia, para cualquier deliberación de Junta Directiva o Asamblea. La persona que ocupa la presidencia, sin embargo no podrá representar mediante delegación de voto a más del 25% del total de las entidades asociadas."